Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franquee concertade.

Número 8.784

Capital un mes

Namero suelto 10 céntimos.

Las grandes injusticias y losdesniveles sociales se reivindican per la Prensa. A ella se deben todas, las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

En el Mar...

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1922

TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de == la civilización moderna. ==

línea por

Cuarta plana. . Reclamos y gacetillas 0 55 <

OIRARIO Una tumba de saugre y nieve, surgió el invierno..

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Consueto Gallego Gutiérrez de Comé

que falleció en esta ciudad el día 2 de diciembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

que, hace ya meses, se ind v no ha vuelto, desde and moche de escarchi v nieve del mas unis crudo del crudo lavierro

R.I.P.

Su esposo, don Tomás Tomé Brieto; sus hermanos, doña Carmen, don Alejandro y don Enrique; hermanos políticos, don Vicente Tomé Brieto, doña Victoria Gutiérrez de Tomé y don Fabriciano Cid Santiago; sobrinos, primos y demás parientes,

> Suplican a sus amigos tengar presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral de Aniversario que se celebrará en la Iglesia Barrequial de San Juan de Suerta Mueva, de esta ciudad, el día 2 del próximo diciembre a las 9 de la mañana.

> > Zamera 29 de neviembre de 1922

Las misas que se celebren en la mañana del citado día 2 en las Iglesias de San Juan de Puerta Nueva, de San Esteban (PP. del Corazón de María) y Hospital de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la última que se celebre en la Capilla del Hospital, a las 12 de la mañana, con exposición de S. D. M. que continuará expuesto hasta las seis de la tarde que se hará la Reserva, después de rezade el Santo Rosario.

Los Excmes. e Ilmos. Sres. Patriarca de las Indias, Nuncio de Su Santida 1, Arzobispo de Valladoli 1 y Obispos de Cuenca, Madrid Alcala, Salamanca, Segovia, Vitoria y Zamora, han tenido a bien conceder cien días de indu gencias cada uno de los tres primeros y cincuenta cada uno de los demás, en la forma acostumbrada.

Para HERALDO DE ZAMORA.

El Catastro, como garra del Fisco.

En el Cielo...

Las leyes quedan sepultadas en la "Gaceta", esperando que un golilla las convierta en dogal de un ciudadano descuidado, o que sean arma de un recaudador diligente, que perlurbe el plácido abandono en que Vive alegre y confiado Juan Espanol. Ahí está la ley del Catastro, caminando cautelosamente entre la inditerencia de todos para ser manana para labradores y propietarios, 10 que es la araña para la mosca, que suave y paulatinamente la enreda y ata en los stilues hilos de su lela y cuando la tiene sujeta le clava tranquilamente el agijón para chuparle la sangre.

Creo que nada es tan elocuente como los mismos preceptos de la ley y que la mejor propaganda es su Vulgarización que voy a intentar con el deseo del acierto.

Li interesante es el capítulo IV que liata de los «trabajos evaluatorios» que aivide en dos secciones: "riqueza rustica y riqueza urbana".

Dejando a un lado ésta, habiaremos de la sección dedicada a crucilicar a la agricultura bajo el epigrale y en la seccion de riqueza rústica, iun convencionalismos del luioma! liqueza i usuca a 10 que es pobreza reitaso de cuitivos, esternidad y egotamiento de la tierra, y burro Ge carga de contilbuciones, impueslus y sacaimas.

Comprende esta sección diez articulos dei 13 al 22, ambus inclusive. Tratan los primeros artículos nasta el 18 de los procedimientos burocrancus, de las nojas ueciaratorias julauas, de la competencia y tuncion Periciai de los lingenteros agrono-Illus, de la clasificación y deteriniliacion de las masas de cultivo.

El punal lo esguime el Pisco en

los artículos 19 y 20, como verá el lector por su transcripción literal.

"Artículo 19. El cálculo de los beneficios liquidos imponibles, se deducirá de las cuentas de gastos productos correspondientes a los cultivos agricolas y a las clases de terreno que existan en cada término. Estas cuentas se formarán con sujección a las prácticas usuales de cuitivo en la localidad.

Para cada uno de los cultivos del término municipal, se elegiran tres masas de diversa fuerza productiva y se calcularán los tipos máximo y mínimo de rendimiento en un quinquenio para cada tipo. De cada máximo y su correspondiente minimo se deducirá el promedio aritmético y entre esos tres promedios se interpolarán los terminos medios necesarios para expresar, con la aproximacion posible, los grados de intensidad productiva de las distintas clases de terrenos comprendidos en el término municipal. La Junta pericial de cada Municipio o los delegados especiales designados al efecto por el Ayuntamiento, facilitarán y presentaran al personal agronó mico del Catastro los datos y antecedentes que estimen oportunos para contribuir a la formación de las referidas cuentas. Con estos datos y los que sobre el terreno se hubiera procurado el personal agronómico, se harán las cuentas, tipos o matrices de gastos y pioductos; y determinado para cada cultivo el líquido imponible, se entregará una copia de ellos al Ayuntamiento y

servaciones razonadas que se les ocurran. Examinadas estas con un criterio

otra a la Junta pericial, para que

manifiesten en breve plazo, de ante-

mano fijado, su conformidad u ob-

blico, alcáncese o no el acuerdo, geneidad en la tierra es dificil." para que puedan hacerse toda clase Un ilustre economista decia que de reclamaciones, así por los propietarios como por las colectividades en la forma y plazos que para su tramitación y resolución asignen los reglamentos. 5D 8545611

Artículo 20 Para la formación de las cuentas de gastos y productos de cultivo à que se refiere el articulo anterior, se tendrán en cuenta las observaciones signientes:

El precio de los jornales se estimata por el promedio que hayan alcanzado en la localidad durante el trienio anterior.

2.ª El precio de los frutos se determinará por el que a raiz de las cosechas hayan tenido en igual pe-

Los edificios exclusivamente destinados a la industria agricola y los ganados de labor quedaran exeutos de tributación en el concepto de instrumentos propios para la explotación de aquella industria.

Los edificios destinados a vivienda se rebajaran et 33 por 100 de la renta en el concepto de ingre-

Los abonos producidos y consumidos dentro de la misma finca se calcularán al precio de produc-

La primera observación que ofre ce la lectura, es que sufragados los gastos en el presupuesto del Estado, de la Escuela de Ingenieros Agronomos, cuando la agricultura ciama por la vulgarizacion de la tecnica agraria, cuando es axiomático que ei labrador cuitiva mai por faita de enschanza, de granjas modeio, de campos de demostración y escuelas. practicas, la tuteta paternai dei Estado moviliza el ejercito de técnicos, pero no para enseñar sino para guerrilla, avanzada y descubierta del recaudador de contribuciones,

Sera muy convencional el agrupar las tierras de labor de un termino municipal en tres masas de diversa

de avenencia, se expondrá al pú- s fuerza productiva, porque la nomo-

detrás de cada terrón de tierra hay un problema agrario distinto de los demás, sin que ofvidemos que en el rendimiento de la tierra no es sólo su fuerza productiva, sino su alejamiento del núcleo de población con el gasto que implica el coste y dificultad de los arrastres todos que sean necesarios a su cultivo. ¿Cómo se harán esos promedios y esas interpolaciones definidas en el artículo 19? Desde lúego, sin precisión , cir a un tipo fijo. matemática aiguna, será una cosa de ojo de buen cubero, algo superior a la competencia profesional de I los ingenieros agrónomos, que comenzarán por tener presente que después de Liebig la fuerza productora de la tierra es una cosa relativa, no es una cantera que guarda la tierra, sino un producto del acierto y pericia en las labores, del empleo de abonos y de la inteligencia directora del labrador. Más oportuno sería partir como base de caiculo de la unidad poligono y determinar para cada uno su rendimiento y líquido

imponible. Ante el articulo 20, cabe pregundel legislador? Los conceptos que valoriza para el cálculo. enumera ¿son ejempios, o son los únicos factores a tener en cuenta? En cualquiera caso, el asunto merecia una determinación precisa de todos los factores del coste de proaucción para que Juntas periciales y Ayuntamientos supieran a qué ate-

Dice el artículo 19 que las cuentas se formaran con sujeccion a las practicas usuales de cuitivo en la iocandad.

Pero si no hay escuelas, ni maestros; si media España es, por la estadistica oficialmente anastabeta, ¿como, quien y cuándo lieva esas cuentas? Y por cultivo. Es una labor de Denedictino ei hacer y examinar esas cuentas de cuitivo. Seria cu-

poración de unas cuentas del cultivo del lino.

Seguramente se encontrarán más perplejos que los doctores de Salamanca ante el huevo de Colón.

El precio de los jornales es una cosa muy relativa. Desgraciadamente aun se paga en especie, en metático se paga solo parte del trabajo, a lo que se añade trigo, leña, vino y otras formas de remuneración que será difícil precisar y redu-

Qué fuerza tendrá la exención y reducción ordenada para los edificios en los números 3.º y 4.º del artículo 20, es difícil precisar pues correlativamente vienen los funcionarios del Catastro urbano que no reconocerán esas exenciones porque no hay en la ley tal facultad atribuída a ellos. ¿Es que son exenciones

para las construcciones en el campo? Los abonos serán caiculados al precio de producción y ¿ésto por qué? No tienen un precio en el mercado, no son un valor que se entierra por el labrador y los abones naturales, no tienen precio de producción, son un producto de los animales, es detar: ¿cuái ha sido el pensamiento cr es una cifra que se anula y des-

> Pero al hacer la ley en el artículo 2), esas observaciones, porque no habla de los gastos generales, los de administracción, los de amortizacion de aperos, máquinas y ganados, primas de seguro de cosechas y ganados y el vaior de la función directora dei labrador. Todos estos gastos que implica una labranza ¿por qué no se han enumerado, prenjado y hecho base de cálculo? ¿A qué dejarios en la sombra y entregarlos a la discreción de un funcionario por competente y probo que sea, cuando esos datos han de decidir la esciavitud contributiva de los-

ciudadanos? Puede observarse el problema del Catastro aisladamente, Pero, labra-

rioso asistir a un concejo de un lu- 1 dor, eno será conveniente relacionargar de Sanabria resolviendo la ela- lo y referirlo al problema general

> El Catastro con su ley manda examinar las cuentas de cultivo del labrador, según el estado presentado a los ministros de Fomento y Hacienda en Octubre de 1921 por las Diputaciones provinciales castella-

Según los datos referentes a la provincia de Zamora, presentados por la Diputación, resultaba en el cultivo del trigo un déficit por hectárea de 180 pesetas que comparado con los dividendos de Bancos, Electras, Tabacalera y ferrocarriles, es signo de la miseria de la agricultura y de la opulencia de las grandes so. -ciedades cuyas cuentas se examinan tarde, mai y convencionalmente.

Recuerdo que sirviendo de "cicerone» a una familia madrileña, al ir al campo y encontrar en una era un montón de trigo limpio, unos niños de once años que no conocían del campo más que los árboles del Retiro, preguntaron para que servia el trigo y cuando les dije que para hacer pan, se quedaron mas asombrados que los indios ai ver a Colon y llenaron los bolsidos de trigo para enseñarlo a sus amigu tos del Retiro. Como estos niños son nuestros diputados, senadores y ministros, que hay muchos que ni saben como se hace el pan.

Hay marqués, diputado cunero, por distrito castellano al que habria que suspenderie en la papaieta del trigo y del pan. De su distrito no sabe mas que las ambiciones de los caciques y el precio de los votos.

José Maria de PRADA Fuentelapeña, Noviembre 1922.

Alfredo Alonso Fernández

MEDICO Consulta de 11a 1 y de 4 a 6 Santa Ciara, 6, 2.º Izqda.

GERARDO PASTOR FERNANDEZ I INVIERNO!.

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Especialista en enfermedades de los ojos.-Medicina general. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 Á 5 Cánovas 1. Plaza del Hospital. Zamora

TAPETES Y HULES

En blanco y color, clases inmejorables y precios baratísimos. Lámparas de filamento metal de 5 a 50 bujías a 1'50

GARCIA Y OAPA.—Santa Clara 21, Zamora.

M. MANJON HOMBRES SASTRERIA PAÑERIA

siempre novedades,

SAN ANDRES, 13.--Zamora.

Esta casa, además del trabajo a medida, presenta una sección de confecciones especiales en trajes y abrigos para caballero y niño. «Construcción de la misma» donde el público puede vestir elegante y muy económico, esto lo demuestran los precios siguientes: Trajes melton y cheviot para caballero desde 55 pesetas.

Abrigos gamuza y meltón

"LA SUIZA

Todos los días ensaimadas y tortells. Especialidad en los encargos -

Confitería «La Suiza», Santa Clara 10 !

PARA LA

Garganta y Bronquitis CARAMELOS PECTORALES CENARRO (al encalipto y savia de pino.) CAJA, 35 y 70 céntimos en farmacias y droguerías de toda España.

LASCORTES

SENADO

En la sesión del Senado de esta

tarde el senador liberal señor Ubier-

na explanó una interpelación acerca

politica agraria para salvar este

primordial aspecto de la riqueza es-

de aprobarse varios créditos extra-

ordinarios, el secretario, señor San-

ta Cruz, en medio de la mayor

expectación, dio lectura del dicta-

men de la Comisión de suplicatorics

accediendo al solicitado por el Con-

sejo Supremo de Guerra y Marina

para procesar al general Berenguer

CONGRESO

En el Congreso la sesión tuvo gran

interés, pues tras de varios ruegos,

intervino en el debate sobre Orden

público el señor Ossorio y Gallardo.

clara y precisa exposición de hechos

lamentables realizados por el señor

Millán de Priego como director de

Orden público. Impresionó honda-

mente a la Cámara con el relato de

casos enormes, y apremió al Go-

bierno para que puntualizase su acti-

tud en este asunto, ya que no co-

rresponde a lo que el propio señor

Sánchez Guerra ha hecho con otros

asuntos que conmovieron tanto, pe-

ro no más que éste, a la opinión pú-

no prometió que en cuanto se concre-

de Priego, procedería en consecuen-

cia, y que a pesar de haberse pre-

sentado docenas de ellos, sigue el

señor Millán en su puesto y el Go-

bierno sin atender las reclamaciones

Comenzó a contestar el ministro

de la Gob rnación, sin que lograse

en las breves palabras que pronun-

ció otra cosa que promover interrup-

señor Marín Lázaro su discurso so-

ALMACEN DE HIERROS Y

FERRETERIA

SIRO PRIETO

Antigüa Casa de Atanasio Aguiar.

Precios sin competencia

Gran surtido en todo lo concer-

niente a este ramo.

Plaza de San Gí! n.º 5.-Zamora

En el orden del dia, reanudó el

Sánchez ORTIZ

de los diputados y de la opinión.

tase un cargo contra el señor Millán

Recordó asimismo que el Gobier-

blica.

ciones y protestas.

bre responsabilidades.

Hizo el elocuente ex ministro una

Ya en el orden del día, y después

pañola! nunoù bap 14 . 1 2

Madrid 28.

De venta en Zamora en las mejores farmacias y droguerías.

Proverbios chinos.

Nang-Tang, autor de estos proverbios chinos, agradece a sus lectores el interés que demuestran por verlos publicados a diario; pero eso es imposible, pues desde antiguo se dice en China: "Cuesta menos tiem- I de la necesidad deiniciar una intensa po leer cien proverbios que hacer uno.>

De un buen soldado no sale siempre un buen capitán; de un buen capítán sale muchas veces un mal ge-

El maestro es el culpable de que sus discípulos no sepan leer; el coronel, de que sus soldados no sepan tirar; el general, de que sus coroneles no sepan instruir a los soldados; el Ministro de la Guerra, de que sus generales no sepan hacer cumplir su obligación a los coroneles. Por no saber tirar los soldados que mandaba el coronel Tang-Si-Llao, vergonzosamente derrotados por unas partidas de piratas, mandó cortar la cabezaal ministro Chong-Ching-Chong el Emperador Li-Ti-Ching.

Todas las aves que emigran, tienen un guión que las dirige. Cuando el guión las dirige mai, lo cambian y no vuelve a dirigirlas.

No recibas nunca a tus amigos en el sitio donde acostumbras a recibir a tus amantes. Correrás dos riesgos; o el de ofenderlos o el de que te ofendan. En el primer caso, perderás al amigo; en el segundo, a la amante.

Sirve mejor a Budha el bonzo que predica a incrédulos que el que lo hace a creyentes. No son los peces que están en la cesta los que hay que pescar, sino los que aún están en el agua.

Ning-Si-Kai lo escribió: «Ni la buena pipa hace bueno al mal tabaco, ni el buen vaso hace bueno al mal vino. Sólo los necios se preocupan más de la calidad de la pipa y del vaso que de la excelencia del tabaco y de: vino."

Es más difícil encontrar un revolucionario entre los que están hartos, que un conservador entre los que están hambrientes. Por eso dijo el filósofo Sung-Ti-Kiao: «Llega antes la Revolución que camina a pie que la que va en automóvii.ª

De nada sirve que un fisca! valiente acuse, si un tribunal cobarde absuelve.

NANG-TANG.

faltos de energius, nerviose-muscures, impotentes, gastados por abas de Venus, solitarios, alectólicos, esares, estudios, &, viejos sin años, ecobrarán las fuerzas de la juventud on of VIGOR SEXUAL KOCH de uso octerno. Los medicamentos al Interior, son débiles, estrapaar, el estômags no producen efecto, y si son tuerter matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH sa vende en las boticas blen surtidas del mundo. Convieno que para ceter knar el grado de DEBILIDAD so gida á la CLINICA MATEOS. Arenal, 1, 1.°, MADRID (Espaha) of GRAFICO SEXUAL, To recibithe erests cor corred, recervatements.

Preciso a hombre y casadas Antes, en el lecho conyugal y Jespués tres pesetas librerías de Zamora. Por Correo pidase a editorial, Arenal. MADRID

INTERESA a los comerciantes e industriales.

La Camara de Comercio de esta provincia, comunica a sus electores para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del ministro de Hacienda con motivo de la proyectada aplicación de la ley de utilidades a los comerciantes individuales y que no tendrá lugar por ahora segun dispone la Real orden de 4 del actual, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo de la contribución industrial a los expresados comerciantes, en vez de incorporarles a la ley de utilidades, relevándoles por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la citada ley.

Precisamente por ello, como el recargo de la contribución industrial aceptado por las clases mercantíles ha de hacerse en los casos que cita el apartado c) de la tarifa segunda de la ley de utilidades, y la Administración pública solo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a 1.500 pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, "los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada," y esten comprendidos en uno de los casos siguientes:

Que tengan capital mayor de 100.000 pesetas.

b) Que realicen ventas por más de 250.000 pesetas. c) Que emplean más de 50

d) Que sumadas sus cuotas den la cifra de 1.500 pesetas, o superior: solo estos deberán presentar, en los días que faltan del corriente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas; bien entendido que tai obligación sólo corresponde en los casos ex-

Número 27.280 El Gordo

presamente señalados.

Quince millones de pesetas repartirá este año LA FAMA ZAMO-RANA (marca registrada), a su distinguida y simpática clientela. Imprescindible es que sea consumidor de sus ricos y exquisitos CHOCO-LATES Y CAFES TOSTADOS, (especialidad en esta casa).

Se han recibido los legítimos turrones de Jijona, que no competirá nadie, ni en calidad ni en precios. LA FAMA ZAMORANA.—Plaza de Zorrilla, núm. 5, esquina a Santa Clara. ZAMORA

> Academia Carbajal. Próximas convocatorias para CORREOS

Y TELEGRAPOS SAN ANDRIS 36.-Zamora.

-Arriendo de pastos-

Se hace en inmejorables condiciones de los pastos del prado de la Ribera de unas cien fanegas de pradera, capaces para unas 700 c vejas, hasta primero de febrero próximo; para tratar con Zacarias Fradejas ó Sabino Genzález, en Aspariegos.

En el Mar-En la Tierra-En el Cielo.

En el Mar...

Rauda, la nave cruza los mares, con rumbo incierto...

El viento zumba; las nubes lanzan sus aguaceros; y rima Eolo sus melodías, en su gigante laud de trueno... Sobre la combane de subjection de entaite de les del mar hirsuto, estet medeb se alls & manor?

la débil nave se va escondiendo, como una hermosa gaviota blanca, bajo el oscuro cendal del Cielo... En la negrura

de la alta noche, con el ferrado timón, desecho, la nave, en vano, busca en las sombras, el titilante faro del puerto... ¡Ay!, en la oscura

linea secante. donde los mares cortan al Cielo, como una tumba de sangre y nieve, surgió el Invierno...

En la Tierra...

Van los gañanes, tras las parejas, cantando al ritmo de los cencerros; y, en sus euritmias, la gañanada parece un himno, sobre el barbecho... En los hogares, abandonados,

junto a las mozos, los pobres viejos van degranando, de los rosarios, las negras cuentas de sus recuerdos.... ¡Por aquel hijo

que está en la guerra; que, hace ya meses, se fué y no ha vuelto, desde una noche de escarcha y nieve del mes más crudo del crudo Invierno!... Y en los hogares,

y, en los rediles, tado és tristeza, todo es silencio... ¡Sólo los viejos; con los rosarios entre las manos, y junto al fuego, van desgranando las negras cuentas de sus recuerdos!...

En el Ciele...

Bajo la comba de azul cobalto, surca la Luna los anchos Cielos. como brillante seguro de plata que sobre el Mundo se fuera hundiendo... Gimen las frondas... En la espesura,

baten sus alas los crudos cierzos... El río arrastra las hojas muertas y les tronchados pétalos secos... Una amazona

de ojos muy tristes, en cruz los brazos, mirando al Cielo, muestra a los ojos del caminante la roja herida que hay en su pecho... ¡Yo soy la Patria,

- dice, llorando; tomad mi manto, cubrid los cuerpos de esos queridos h jos que caen, en la alborada de sus ensueños!...

Y en las terribles noches de nieve, noches de luto, noches de invierno. son los hogares de toda España nidos desechos .; y una plegaria los campanarios, con sus rumores y sus lamentos!... ¡Porque la guerra llevó a sus hip s,

y están, sin e los, los campos yertos ..; tristes y solas las gañanías...; todo enlutado, todo en silencio!...

¡Y sólo en pago de tus creencias, ¡mi pobre España!, te manda al Cielo, para tus ma es, muchos trai lores, muchos cipreses y cementerios .. Ricardo SANTA-CRUZ

La Ventosa—XI - XXII

Información militar

Academias.—Por circular del 25 del actual (D. O. número 266) se dispone que con objeto de que las clases del próximo curso puedan dar principio en la misma fecha, para todos los alumnos de los diferentes cursos, en las distintas Academias Militares, se observen las reglas siguientes:

Primera. Los alumnos del primer curso se presentarán a sus respectivas Academias en los días co nprendidas entre el 27 y 31 de diciembre próximo, quedando a juicio de los directores de las mismas el fijar la fecha, dentro del piazo señalado en que cada uno de estos alumnos debe verificar su incorpo-

Segunda. Dur nte los indicados días, se procederá a la filiación, entrega de utensilios y vacunación de los de nuevo ingreso.

Tercero. Terminado el periodo de convalecencia de las vacunas, v previo el informe favorable de los médicos encargados de su asistencia, se dará principio a la instruc-

ción del recluta. Cuarta. Los restantes alumnos harán su presentación antes de las doce de la noche del 7 de enero próximo y en el siguente día darán principio las clases técnica y práctica para todos los alumnos.

Quinta. A los desaprobados, con derecho a exámen en los primeros días de enero, se les señalará la fecha en que han de verificarlo, ajustándose ésta a lo dispuesto en la prevención anterior, con objeto de que puedan empezar sus clases en igual fecha que sus compañeros.

El cierre de las farma.

Suspansión de una Real Orden

El ministro del Trabajo ha publicado la Real orden siguiente:

«La Fiscalía del Tribunal Supre-

mo solicitó de este ministerio la autorización necesaria para allanarse a la suspensión de la real orden de se de agosto de 1921, que estableció las horas de apertura y cierre de las farmacias y el cierre de las mismas en domingo, y contra la que existe pendiente recurso contencioso.

Concedida la autorización de referencia por real orden de 29 de julio último, la Sala cuarta del Alto Tribunal dictó en 21 de septiembre an auto disponiendo la suspensión

an auto disponiendo la suspensión de la real orden recurrida, siempre que por los recurrentes se consignase la fianza de 5.000 pesetas en metálico o efectos públicos y hecha la consignación, la propia solo la consignación, la propia Sala por providencia de 11 octubre, comunicada a este ministerio el 2 del actual, ha acordado se lleve a efecto la suspensión expresada.

En su consecuencia S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se cumpla lo resuelto por el Tribunal Supremo, quedando en suspenso la real orden de 6 de Agosto de 1921 y publicándose esta resolución en la «Gaceta de Madrid» para conocimiento general y a los efectos de la Inspección del Trabajo.

NOTICIAS

A propuesta de los Sres. Delega. do, Interventor y Tesorero de Hacienda, el Sr. Delegado, ha nombrado Depositario Pagador interino de estas Oficinas, ai oficial de Tesoreria don Federico Pastor.

Reciba nuestro querido amigo la enhorabuena más entusiasta por la distinción de que ha sido objeto, deseando verie confirmado en propiedad en dicho cargo.

El juicio oral señalado para maña. na, en el que figuraban como procesados Rafael Zamarreño y tres vecinos más de Villabuena uel Puente, no se celebra por disposición del

TÉLEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria por oficiales del Cuerpo.—Programas y detalles a don Alberto Moraga oficial 2.º de esta estación Telegrafica.-Traviesa, 11.

En visita de inspección se encuen tra en Zamora el Coronel de la guar dia civil jefe de 19 tercio don Vicen te Tomás Tizoe.

> Fábrica de Baules VIUDA E HIJO RODRIGUEZ Al por nayor y menor.

Castelar n.º 24

ZAMORA

La benemérita de Fermoselle ha puesto a disposición del juzgado instructor a Antonio Gómez y Miguel Gallego por estar jugando a los prohibidos en el Circulo Liberal.

La guardía Civil se incautó de dos barajas y 57 pesetas.

MAYORAL

Renova 19 y 21.

Ha ingresado en la cárcel a disposicion dei presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, el profugo Matías Durán Mateos.

ANTONIA CARRERO DE RUBIO Fiorista

Tiene el gusto de participar a su distinguida chentela que se ha trasladado al jardinillo de San Torcuato número 1 bajo, donde se ofrece.

Se hacen encargos.—Se enseña economicamente.

El teniente coronel de Ingenieros don Enrique Paniagua, disponible en Zamora ha sido destinado a Mur-

Cartera

La persona que haya perdido un boisino con varios objetos, y papeles de interés, puede pasar por esta Administracion donde se le informarà acerca de su paradero, previo pago de este anuncio.

El día 1.º de diciembre celebrara sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Hy hace un año que bajó al Se-pulcro, dejando indeleble recuerdo pulcro, dejando indeleble recuerdo entre los suyos, la virtuosa señorita Maria de las Nieves de Mena An-tón, hija de nuestro buen amigo don Vicente, ilustrado maestro de la escuela que en el Hospicio mantiene la Diputación provincial.

Por la paz eterna de la finada, hoy per la mañana se han celebrado piadosos actos en los templos del Cementerio, San Esteban Mártir y Concepción aplicados por el alma de la malograda señor ta que en paz

Reiteramos a los apenadísimos pahermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame más

> SASTRERIA CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor número 6.

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases

pasivas, se han designado los siguientes días: Día 1.º Jefes, oficiales y jubila-

Dia 2 Montepio civil y militar. Dia 4 Tropa y cruces. Dia 5 Todas las néminas.

En poder del guarda jurado Esteban Miranda, de Moreruela de los Infanzones, se halla un perro de caza, blanco y rojo, que entregará a quien acredite ser su dueño.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población. NACIMIENTOS Trinidad Prieto Carretero. Angeles Casado Ramos. DEFUNCIONES

Angel Romero Sánchez, de 55 MATRIMONIOS

Martin Hernández Colmenero. Magdalena Ramón del Alamo. Manuel Gago Calvo. Adela Martin Pérez.

Carbones

Carbones vegetales y cisco, se sirve a domicilio. Avisos, en San Lázaro, posada del Calabazo, de Bernardo Iglesias.

que el Jefe del Gobierno hállase dis-

Se cree que ni el Parlamento ni el

presidente de la República, acepta-

rán la dimisión del Gobierno, al que

Allema Hora.

El subsecretario del Ministerio de

la Gobernación señor Serrano Jover,

nos ha facilitado un telegrama del

gobernador civil de Pontevedra, fe-

chado en Tuy, manifestando que el

xilio de la Guardia civil, para llevar

a efecto una diligencia de, embargo

La autoridad municipal estimando

injustificado el embargo, convocó al

vecindario por medio de bombas y

toque de campanas, reuniéndose

más de 1 COO campesinos, que se

Como el juzgado apoyado en la

fuerza que representaban 20 guar-

dias civiles, mandados por un te-

niente, insistio en el cumplimiento

de la ley, sobrevino el choque en-

tre los campesinos y la benemé-

dos hombres y una mujer muertos,

y siete paisanos heridos leves, que

tueron curados en el hospital de

Se han adoptado precauciones en

La actitud de los campesinos les

origen de las predicaciones de los

politicos agrarios, sobre los toros.

El señor Sanchez Guerra ha despa-

chado extensamente con el Rey, y

al salir del palacio de la plaza de

Oriente, manifestó que nada ocurría

y que el Rey saidria para Caraban-

chel, donde maniobrapan tropas de

de Hacienda, ha sido nombrato vo-

cal de la Junta de producción nacio-

maestro compositor don Vicente

Lleó aistiendo representaciones del

ñor Francos Kodríguez y buen nú-

tro de Apolo, interin los artistas

Se ha verificado el entierro del

Presidía el duelo la familia, el se-

El entierro hizo alto, frente al tea-

El cuerpo fué inhumado en el ce-

En la firma de Guerra hay dos de-

cretos, disponiendo el pase a la re-

serva dei general de brigada don

Mtguel Ariegui y promoviendo a

general al coronel de la Guardia ci-

mp. Vda. Enrique Calamita Zamora

Recibido grandes remesas de pólvo-

ras, cartuchería, efectos de caza.

Desde hoy hacemos grandes rebajas

de precios.

Arreglo de toda clase de armas.

LUIS DIAZ HERNANDO

Oculista

PLAZA DE ZORRILLA 4, 2,

Sánchez ORTIZ

nal, don Eduardo Gaeta.

arte lírico, artístico y musical.

adornaron la carroza de flores.

menterio de la Almudena.

vil don Narciso Portas.

Armería Moderna.

mero de actores.

En representación del ministerio

La batalla fué campal, resultando

en la parrequia de Sobrero.

opusieron al embargo.

sucesos luctuosos.

Artilleria.

Madrid, 29 (3 t.)

volverán a ratificarle su confianza.

puesto a plantear la crisis total.

POR TELEFONO

El ejemple de Atenas.--Seis ministros

Madrid, 29 (9 m.)

gentencias durisimas. Informan de Atenas que el preceso incoado contra los ministros responsables del desastre nacional en el Asia Menor, terminó de verse aver mañana ante el Consejo de

Se aseguró, al terminar el Consejo, que las sentencias eran durísimas, abarcando a todos los ministros que formaban el Gobierno. Seis ministros condena-

dos a la pena capital Un nuevo telegrama de Atenas dice que el Tribunal condenó a muerte a los ministros Romansky, Estratus, Teotoski, Sandessky, Protopalaki v Achakeski, este últino, general, que fué ministro de la Guerra.

La sentencia está fundamentada en el delito de alta traición a la Pa-

Ejecución de las sentencias

Dicen de Londres que en el ministerio de Negocios Extranjeros se recibió ayer tarde una comunicación oficial telegráfica dando cuenta de que a las once de la mañana fueron fusilados, en Atenas, los seis ministros acusados de alta traición a la

La comunicación no añadía más detalles, y a la hora que telefoneo no se tienen en Madrid más noticias de este suceso que las que dejo comunicadas.

Pidiendo clemencia

Dias pasados, el representante de Iglaterra, en Atenas, visitó al jefe del Gobierno, haciendo gestiones en nombre del Gabinete británico, para que, en el caso de que la sentencia contra los ministros someti. dos a proceso fuera a muerte, no se llevase al extremo de su ejecución.

Se sabe que el Gobierno inglés ha ordenado a todos sus representantes diplomáticos en Grecia, que pidan los pasaportes y salgan para Lon-

Esta medida es consecuencia de las gestiones que Inglaterra hizo en demanda de ciemencia para los ministros juzgados, sin haber sido atendida.

(Gounaris condenado?

Se asegura que entre los condenados a muerte está el expresidente del Consejo de Ministros del Gobiemo de Grecia, señor Gounaris. Dos cadenas perpétuas

Los ministros de Atenas, señores Estrativus y Goldás, han sido condenados a cadena perpétua.

De España

Notas politicas

El presidente del Consejo ha de clarado que en la primera ocasión que se le presente, propondrá en el Parlamento la simultaneidad en los debates del expediente Picasso y el de la ordenación ferroviaria.

Los elementos liberales han dicho que no están dispuestos a que con el expediente Picasso pase lo que con otros debates de Marruecos, que terminan por cansancio y sin resultado alguno.

La actuación de los liberales terminará esta semana para que se lleque inmediatamente al final del debate y a las votaciones que sean Precisas.

Crisis en Portugal

Terminadas las elecciones y cumpidos por parte del Gobierno portu-

TUBERIA DE HIERRO para conducción de agua, gas, vapor y = calderas. =



Accesorios Robineteria de Hierro y Bronce.

Especialidad de tubos para pezos artesianos.

Genzález de Lopidana y Comp. Teléfono 471, Apartado de Cerreo 180.—BILBAO

Para la tos.

Jarabe del Dr Méndez NO HAY TOS por rebelde que sea que se resista el jarabe Méndez. De venta en la droguería de J. Rueda, San Torcuato 5.

SOMBRERERIA

Hijas de F. Hernández. Por reforma del local se ha trasladado provisionalmente a la calle de SAN TORCUATO número 20, la que participamos a nuestra clientelo

y al público en general. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SAN TORCUATO 20

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Médico Titular de Santa Croya de Tera que aproximadamente produce 5.000 pts. Las solicitudes al señor Alcalde.

Tenta de casa en Fermoselle. Se vende en Fermoselle la Casa del Arco con su bodega, bodegón, paneras, pajares y demás pertenencias. Dirigir ofertas a doña Albertina gués, sus compromisos, afirmase Guerra. - Mogodouro Bemposta. -Portugal.

NEGOCIO

Por necesitar ausentarse de León, se cede en march la unica Fábrica que hay en dicha capital (con suficiente capacidad de producción) de un artículo de primera necesidad y gran consumo, neces tandose pequeno capital. Tiene cómoda vivienda.

Para informes: Lista de Correos. cédu a núm. 6983, León

VENTA DE VINO.—Superior de cosechero se vende a 8 pesetas los 16 litros en el despacho de piensos y hariñas de José Cazurra en Sanjuez de instrucción requirió el au- Pablo n.º 5.

Se sirve a domicilio.

CONTRA EL FRIO Y CONTRA EL REUMA

Trajes medicinales del revés amarillo. Lo mejor.

M. BECEDAS San Torcuato, 11.

-Se necesitan Chaufeurs-Para coches FORD, se necesitan chaufeurs, que ganen de 200 a 300 pesetas.

Es inútil pretender, sin saber perfectamente la obligación. dirigirse a R cardo Gómez, Admi-

nistración de Coches.--Zamora. Para comprar barato

en la fábrica de caizado de BERNAR-La Guardla civil tuvo dos cabos DINO ZAPATA SANCHEZ enconheridos y ai teniente que mandaba trará el público todo lo que desee en la fuerza le atravesaron el tricornio. calzado de la temporada en piso de goma y suela á precios sin compeprevisión de que se reproduzcan los

San Miguel n.º 9. Hacen falta guarnecedoras maqui-

VINO de albillo de nueva cosecha, desde el día primero de noviembre se despachara en la calle de Viriato, almacén de Maquinaria, durante todo el día.

También se vende vino superior de la anterior cosecha a 8 pesetas los 16 litros, libre de derehos.

Se garantiza su pureza; servicio a domicilio.

Calefacciones

Por vapor y por agua caliente. CASA BLOCH

Tiene funcionando más de 40 instalaciones en Zamora. Proyectos y presupuestos gratis y sin compro miso, avisando a don Felipe F. Gastalver, en la casa de las camas, Santa Clara 21.

Dentro de breves días gran variedad de armazones de alambre para pantalias y pantalla de telas.

VENTA DE FINCAS Se venden: un solar en esta ciudad en la Plaza del Cuartel de Caballería, de 406 piés cuaerados. Dos tierras en Benegiles; una a la raya

de Gallagos, de 1 hectárea, 5 i áreas y 18 centiáreas. Otra al Manil, de 1 hectárea, 10 áreas y 70 centiáreas. Del precio y condiciones darán razón

en Ramón Atvarez, 4 principas.

VINO DE COSECHERO Se vende tinto snperior, libre de derechos a 7 pts. cántaro en la bodega de Concepción Luis, calle de

Puerta Nueva 18. Horas de despacho de 1 a 5 de la tarde.

COMPRO, carro varas terciado usado. Bazar J, Santa Clara, 6.-Zamora.

BAZAR J

Santa Clara, 6. Zamera

Santa Clara, 6. Julio González y Compañía.

El mejor papel de fumar se fabrica en Alcoy. El mejor papel de fumar que se fabrica en Alcoy es

No hay tabaco malo usando

Beal



El papel de fumar

es el de mayor crédito.

BAZAR J

Zamera

De venta en todos los estancos y al por mayor en el único depósito para la provincia,

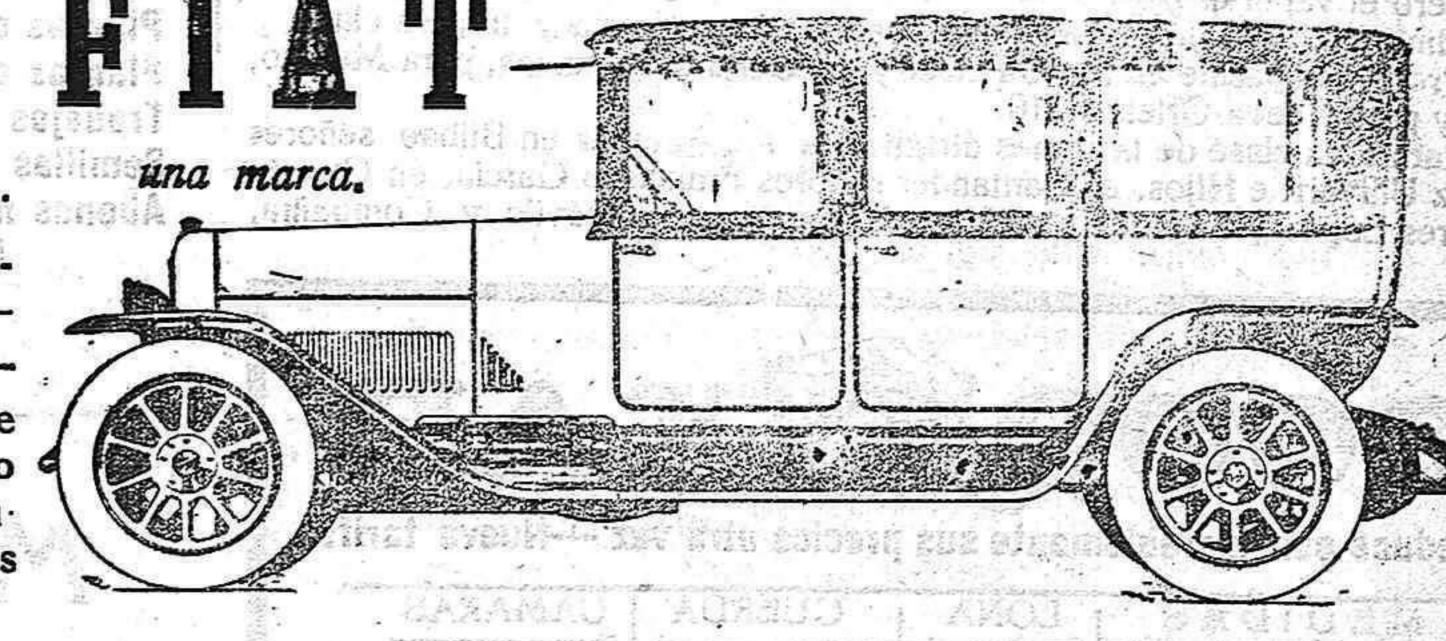
Santa Clara núm. 6

Turismo, Ciudad, Sport, Omnibus, Camiones.

Fabricación ITALIANA. El primero en 198 circuitos.

El solicitado por los técni-- cos en todo el mundo -

En garantía, economía de consumo, elegancia y precio de coste, fuera de toda com petencia.—Solicite detalles y una prueba gratis en la



Agencia de Zamora, A. Sanvicente.-Ramos Carrión, 26

de Busete.--DIETARIOS

Juegos de libros para contabilidad. - Prensas para copiar.-Registradores para correspondencia.

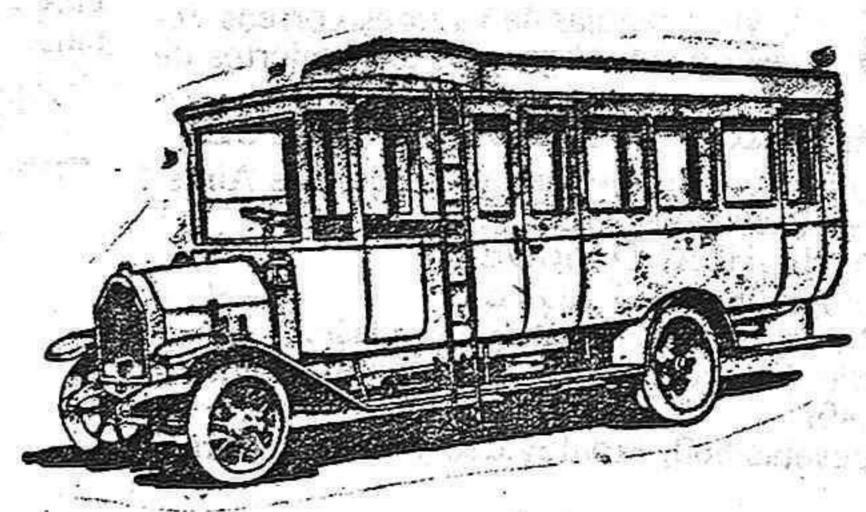
Clasificadores para toda e la se de documentos.

Mesas para máquinas de escribir y un completo surtido de articulos propios para escritorios y oficinas.

GRAN BAZAR.--Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa 13

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

Empleamos materiales de primera calidad.



Construcción fuerte sólida y elegante. cios sin competencia.

A. PEREZ Y GORDILLO, TALLER DE COCHES, SANTA ANA, ZAMORA

ARRIENDO DE PASTOS Se arriendan los pastos de invierno para ovejas en la dehesa de

Amor, término de San Marcial. Para tratar con don Santos Diez en la citada finca.

e vende. - La casa numero 12 de la Avenida de la Feria. Consta de planta baja y principal. Para precio y condiciones con su dueño, Lorenzo Hernández Conde, en la calle de Trastola, 26 y 28.

Tenta de casa. - A voluntad de sus due-V ños, se vende una casa en la plaza de San Esteban señalada con el número 2, junto al convento de los Padres del Corazón de María.

Consta de planta baja, principal y varias habitaciones, bodega, cuadras con buen corral y pozo. Para tratar en la misma

ARRIENDO DE PASTOS Se arriendan para 200 cabras y 400 ovejas en le dehesa de Orcejón (Ferreras de A .jo). De precio y condiciones informa-

rán en la misma dehesa.

Clinica Odontológica Laboratorio Dental J. JARAMILLO

Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1, prai.-Zamora

BEBEDORES

Si tenéis buen paladar, no dejéis de probad el rico y cloroso tintillo que se vende en la tienda establecida en la calle de San Andrés número 17, el único en su clase en Zamora, y cuyo vino procede de las afamadas y nunca bien ponderadas bodegas de Belver de los Montes. Precios increibles.

Quien lo pruebe, reincidirá

Gran Establecimiento de Arboricultura CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO Director propietario

JOSÉ LUIS DE ORUETA Sucesor de Rafael León

Grandes existencias de Arboles Frutales y Forestales, Rosales, Arbustos,

PIDASE CATALOGO Bretén de los Herreros, 32.

LOGROÑO.

Diálogo interesante Dime Colasa, ¿porque tu marido bom-

bea a diario el «Bar Alegria» de Los Soportales de las Panaderas? -Te diré Niceta. Mi marido gusta desde,

que estuvo en Cuba, de saborear el mas selecto y aromático café, y como en el «Bar Alegria» se sirve de inmejorable calidad, ini que decirte quiero! Agrega esto que los licores que expeude el simpático Adolfo, como el vermut y licores quitan el sentío y ya tienes sastisfecha tu curiosidad Ya lo sabes «Bar Alegria» Soportales de las Panaderas.

Se subastan las obras de edificación del cuartel para la Guardia civil, en Villaralbo.

Se admiten proposiciones hasta fines del corriente, en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, donde puede verse el pliego de condiciones.

LA ZAPATERIA De Manuel González Gavilán, se traslada a su antiguo local Renova 7,

lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de público en general. ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de invernia del término municipal de Arcenillas.

Para tratar del precio y condiciones con el Presidente de la Sociedad de labradores.

Gran Casa de Viajeros

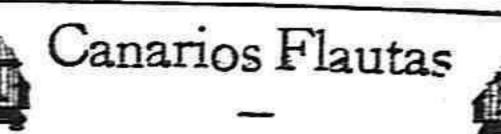
Espaciosas habitaciones con lujoso comedor, todo bien venlilado. Se admiten pupilos al precio de 3.50 diarias en adelante. Se sirven comidas y meriendas. Callos todos los domingos y días

festivos. Servicio permanente hasta la hora del último tren.

Teléfono 115. (Frente a la estación de esta ciudad). LA VERBENA

CARRO DE LABRANZA De varas, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Para tratar con Jesús González en el barrio de San Lázaro.



No es preciso traerlos de Barcelona expuestos a un viaje largo y peligroso. Escribir hoy mismo a Benjamin

Joquero, Cuesta de Santo Domingo 17 Madrid. Ahorrareis dinero y os garantiza el envio.

Cura el estémago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

guie Rail of the College of the Coll

Esta antigua Zapatería se traslada a la calle de San Torcuato, núm. 11, al lado del Parador de les Momos, lo que tenge el gusto de parti-:: ::: cipar a mi numerosa clientela y público en general, donde encontrará toda clase de calzado y economías. Teléfono 471, Apartado de Correo

REGISTAOMS ADARTAGO DE Correo mar que se fabrica en Alcov es

NO CONFUNDIRSE, al lado del PARADORIDE LOS MOMOSTADIOS ON

PUERTOS DEL NORTE DE ESPANA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Para Bilbao, Santander, Ceruña y Vigo, el 21, 22, 24. y 25 de Noviem-

bre saldra el vapor EDAM Para Bilbao, Santander, Caraña y Vigo, saldrá el 12, 13, 15 y 16 de Diciembre el vapor LEERDAM

Para Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá el 1º, 2, 4 y 5 de Enero el vapor SPAARDAM Para Bilbao, Santander, Coruña y Vige, saldrá el 13, 14, 16 y 17 de

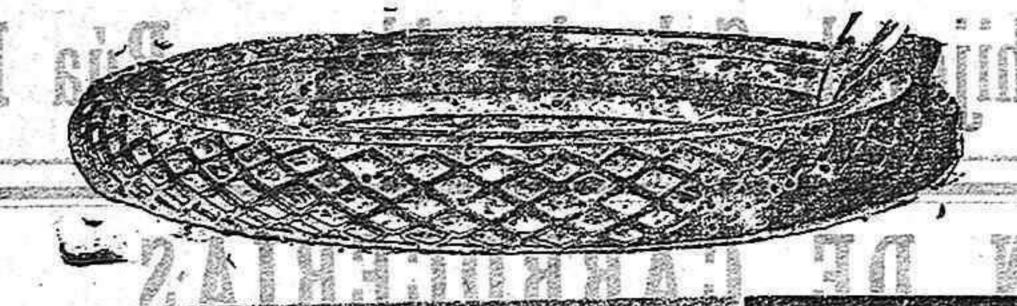
Febrero el vapor EDAM Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Cuba 553 pesetas, para México,

590 y para Nueva Orleans 710. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos, en Santander schores Francisco Garcia, en Ceruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

Reduce considerablemente sus precies otra vez.---Nueva tarifas

MEDIDAS	LONA	CUERDA	CAMARAS	
710 x 90 m[m.1"] 760 x 90 > 815 x 105 >	124 pesetas 153 >	146 pesetas 156 > 211	24 pesetas 25 32 - 50	. A.
820 x 120 > 880 x 120 > 820 x 135 > 880 x 135 >		251 276 349 360	40 42 ' 50 45 46 46 ' 50	San Paris, San
895 x 135 > 35 x 135 > 35 x 135 > 35 x 135 > 36 x 3 112 lN 33 x 4 3 112 > 32 x 4 112 >	134 12255 18,01 25	366 387 3 387 3 154 3 3 18 506 3	49 24 40 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	1919—
35 x 5 > A pesar de estas bajas	>	BD412 81	tq 499101	

YEAR, sigue siendo mejor. La norma de GOOD-YEAR es la de producir siempre mejores productos y poner sus precios de adquisición al alcance de todos. STOCK en Zamora, Garage de San Martin. FERNANDO ALONSO



Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires.

3 de Diciembre HIGHAND GLEN 917 de Diciembre HIGHLAND PRIDE 31 de Diciembre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.º, intermedia y 3.º clase. Precio del pasaje en 1.º para Río Janeiro Pesetas 1.311, para Montevideo 1.427 y para Buenos Aires 1.497.

En 2.ª intermedia Rio Janeiro pesetas 560, Montevideo y Buenos Aires 618 pesetas

En tercera clase para todos los destinos pesetas 406,30

De diez años en adelante Pasaje entero.

En Cámara.—Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales. NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta

del pasajero. [1] [1] Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 150 pesetas por plaza como deposito de garantia y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada Para informes los consig-

JOSE LUIS DE ORUETA .ogiV na soirstan Andres Farina (3. 1811) Agontes gonerales.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS II -HVMBURGO-SUDAMERICANA

Linea extrarápida de Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo v Buenos Aires, (via Lisboa).

4 de diciembre el vapor «Cap Norte» Precio en 3.ª corriente 426,30 pts. Precio en 3.ª especial 501,45 pts.

Linea directa de Vigo a Montevideo y Buenos Aires, El 24 de Noviembre el vapor «España». El día 28 de diciembre el vapor «La Coruña»

Precio en 3.º corriente 406,30 pts. Precio en 3.ª especial 481,30 pts. Kamburgo Amérika Linia

Linea rápida para Rio de Janeiro y Buenos Aires saliendo de Vigo. El día 6 de diciembre el vapor «Baden».

Precio en 3.º corriente 426,30 pts. Precio en 3.º especial 446,30 pts. El día 10 de diciembre el vapor « l'eutonia» Precio en 3.ª corriente pesetas 406'30 Precio en 3.ª especial pesetas 426.30

Todos los pasa eros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina. necesitan llevar el certificado de nacimiento.

IMPORTANTE. - Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Linea rapida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el El dia 25 de Diciembre el vapor «Holsatia»

Admitiendo pasajeros primera, intermedia y tercera clase. Precio en à.º ciase para La Habana 563.20 idem idem para México 611.45 pesetas.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la sauda de los vaperes para poder cumplir con los requisitos de la Ley

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENKIQUE MULDER Soc. Ltda. -- Avenida Montero Rios, 22, VIGO.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas SOMBRERERIA Speciodes desembols aco majo usando

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores Seguros contra accidentes. al a etnemianoisivoro obal Sabdirector en Zamora: DON FMILIO PRIETO: UOROT VA

Plantas frutales de todas clases y calidad excelente. Plantas de pinos, acacias, eucaliptus, fresnos, castaños, chopos etc. Plantas de ornamentación.

Trabajos de repoblación de montes por contrata. Semillas forestales, de hortalizas y forrajeras, Abenes minerales.

Pidan informes y catálogos a

is OANDRES-SANTOS INCHAUSTI ORDUNA (Vizcava) Bes

Servicio especial de los vapores Dusas de los rannan

VAFORES CORREOS INGLESES Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 5 de Noviembre y de Vigo el 6 el vapor

ARLANZA Para los mismos puertos saidrá de Coruña el 19 de Noviembre y de Viel 20 el vapor AVON 20010 obsidir anno 1919. Precio del pasaje en tercera clase, 426'30. Pasaje en camarote 446'30 de go el 20 el vapor

Admiten pasajeros de 1.3; 2.º y 3.º clase para los puertos arriba citados. Edades para tercera clase: de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires 7 de Noviembre el vapor DEMERARA

Admite pasajeros a 1.º, intermedia y 3.º clase. - Precio en 3.º 416'10. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con ciaco días de anticipación al anunciado para la salida de los

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Seuthampton y Cherbourgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pa saje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcia, ai agente general en el Norte de Espana.—ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.8 a 00% al manag aup , amanuar En Madrid. - Sres. Mac Andrews & Cla., Marqués de Cubas 21261



VAPORES DE GRAN LUIO EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices 8 de Diciembre LUTETIA

21 de Diciembre MASSILIA Admisen parajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del biliere de 5.º clase 426,50.

SERVICIOS COMBINADOS CON LATOV OR HOLDING de la antenor cosecha a o pesinuon saucerto el De Para Luixoes, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires

saldran de Vigo los siguientes vapores rapidos a doble hélice: 55 1115 15 2 15 de Diciembre DUPLEIX 23 de Diciembre EUSEE

Admiten pasajeros de primera clase, 3.º especial y 3.º clase ordinaria. Precio en 3.ª especial 481'30, 3.ª en camarotes 425'30, id. corriente 406' 30. Advertencia importante.-Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

NOTA.—Los niños menores de dos años, grafís. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no camplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasale entero. Petición de localidades. - No se admitirá ninguna schicitud de plaza sin previo depó-

alto de 150 peseias. Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la piaza. Pare informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE HIJOS-Calle de Leis Taboada, nam. 4, Apartado nam. 14 VICO.-Plaza de Orense, 2

La Coraca.

A partir del día 1.º de Diciembre, se establecerá un servicio PERMA-NENTE de automóviles, a 0,75 kilómetro.

Igualmente queda montado el servicio de coches, para paseo, a precios económicos. Se venden coches de varias clases y caballos.

Los avisos en la administración de coches de Ricardo Gómez.—Plaza de Sagasta, Zamora

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente use usted

solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oiráusteda maravillas. Pidalo en farmacias y droguerras 1,50. - Depósito en Zamora Francisco Blanco, Rúa 16.

CAMISERIA BECEDAS Nuevo local.—San Torcuato, 11.

Camisas a medida, sgn A

otandez Colmenero.

Guantes de piel y de punto para señora. zaballero y niñosieirdos olduais

M. BECEDAS

San Porcuato, sig

Institución oficial declarada Asociación de Beneficencia por B. O. de 30 de Julio de 1920.

El Comité ejecutivo: Monteleón, 7, Madrid Esta Bolsa del Trabajo Internacional brinda sus utilidades a los trabaadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo y a aque-

llos que se dispongan abandonar la Patria. EMIGRANTES: Para que os evitéis ser objeto de reprobables explotaciones, todo emigrante debe ingresar en esta Bolsa del Trabajo Internacional que proteje en todo momento a sus asociados.

La Delegación Regional del Oeste de España de esta Bolsa del Tra. bajo Internacional se halla a cargo de MANUEL FUENTES Aquien contes. tará a cuantas consultas se le haganup

Dirección postal y telegráfica: Cárcaba 18. Barberia Zamora namiola

Famose por su calidaday precion a calidaday precion a serion propertion of the serion of the serion

Torpedo cuatro cilindros cinco asientos sobre wagón Zamora Torpedo seis Limoussin > 23.000 B

Completamente equipados. AGENCIA EXCLUSIVA Bibao-Barraineua, 1. Vitoria, Dato, 2. Zamora, Santa Clara, 20

Automóviles Correos entre Zamora, Villalpando, si ne obsycous ous Benavente y Castroverde.

ADVERTENCIAS. Los pasajeros que viajan por esta comarca y deben proveerse de billete, pueden hacerlo en el hotel Antonio, Plaza de Sagasta, 35, (al lado del Banco Castellano). El la mañana y de doce a dos y

media de la tarde some qui en

Preparación de carreras Universitarias omeganis en Correos, y al elégrafos, el mandaba

Informes: Avenida Feria, 7.

ord sale at the representation of the land of the land

Gran depósito de esta marca a precios de Fábrica: Havbem esta también grandes existencias de las muy acreditadas marenolizas a cas ZIG-ZAG; JEAN, PARIS; ABADIE; BAMBU; REY DE ESPADAR y cuantas son preferidas por los buenos

Todo a precio de fábrical en el Gran Bazar de Salvador García VI laplana.--Santa Clara 2, Zamora.



—= Casa fundada en

TEMPORADA DE INVIERNO

Ultimas creaciones en las importantes Secciones de PELETERIA, PANE RIA, LANERIA, CONFECCIONES, CAMISERIA, GENERO DE PUNTO MEDICAL, EL MEJOR PARA LAS DOLENCIAS CATARRALES Y REUMATICAS

Santa Clara, 23.—Zamora.

